

LA LECTURA COMO POLÍTICA CULTURAL Y EDUCATIVA:
DISCURSOS, REPRESENTACIONES, PRÁCTICAS

SEMINARIO DE DOCTORADO 2015
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
PROF. GUSTAVO BOMBINI



SESIÓN 2:
CONSIDERACIONES SOBRE LA IDEA DE *SCHOLÉ*

Juan García Única
Universidad de Almería

¿Es que no tenemos tiempo libre, Sócrates?

Platón, *Teeteto*

PRIMERA PARTE

LA GÉNESIS DEL CONCEPTO CLÁSICO DE *SCHOLÉ* (A PARTIR DE UN FRAGMENTO DE PLATÓN)

TEXTO 1
PLATÓN Y EL CONCEPTO CLÁSICO DE *SCHOLÉ*

SÓCRATES.— Por consiguiente, si todos discuten aquel principio, el *Acerca de la verdad* de Protágoras no será verdadero para nadie, ni para cualquier otro, ni para él mismo.

TEODORO.— Nos estamos precipitando, Sócrates, en la senda que se vuelve demasiado contra mi amigo.

SÓCRATES.— Pero, querido Teodoro, nada nos dice que nos hayamos desviado del buen camino. Protágoras, al ser más viejo, conoce más que nosotros y si de repente se apareciera, alzándose de la tierra, con toda seguridad nos reprocharía que yo haya dicho tantas insensateces y que tú te hayas mostrado de acuerdo, y luego volvería a enterrarse, ocultándose a toda prisa. Pero creo que es necesario que nosotros nos comportemos tal como somos y que digamos siempre lo que realmente creemos. Puestas así las cosas, ¿podemos ahora decir otra cosa sino que todos estarán de acuerdo en que unos son más expertos y más ignorantes que otros?

TEODORO.— Al menos, eso es lo que me parece.

SÓCRATES.— diríamos también entonces que la doctrina se sostiene mejor tal como la hemos expuesto, en apoyo de Protágoras, es decir, que la mayor parte de las cosas son realmente para cada uno tal como a él le parecen, ya sea en lo concerniente a lo cálido, a lo seco, lo dulce o en todas las cosas de este tipo. Pero también se ha de acordar que en algunas cosas unos difieren de otros y, así, en lo relativo a la salud y a la enfermedad, habremos de estar dispuestos a decir que no cualquier mujer, niño o bestia posee el conocimiento que le haga capaz de curarse a sí mismo, sino que aquí unos, ciertamente, difieren de otros en posesión de conocimiento. ¿No es así?

TEODORO.— Al menos, así me lo parece.

SÓCRATES.— Pues bien, también en lo concerniente a los asuntos de la ciudad, lo honesto y lo deshonesto, lo justo y lo injusto, lo piadoso y lo impío, y cuantas cosas cada ciudad crea y establezca como legal para ella, tal es en

verdad para cada una y en estos asuntos no hay superioridad en conocimiento ni de un individuo con relación a otro, ni de una ciudad con relación a otra. Ahora bien, en la determinación de lo que es o no conveniente a una ciudad, aquí Protágoras habría de entrar en acuerdo en que hay consejos y creencias de una ciudad que, en lo concerniente a la verdad, difieren de otros consejos y de otras creencias y Protágoras no se atrevería en modo alguno a decir que lo que una ciudad establezca y crea conveniente para ella, lo es realmente de modo definitivo. En el ámbito de cosas tales como lo justo y lo injusto, lo piadoso y lo impío, a las que me vengo refiriendo, los seguidores de Protágoras están dispuestos a defender que ninguna cosa de este tipo tiene por naturaleza una esencia propia, sino que las creencias de una comunidad llegan a ser verdaderas en el momento en que esa comunidad tenga unas creencias tales y durante el tiempo que así se lo parece. Incluso los que no sostienen en su totalidad la doctrina de Protágoras llevan por este camino lo que ellos conocen. En cuanto a nosotros, Teodoro, un razonamiento reclama a otro y un razonamiento de menor alcance nos exige otro de mayor alcance.

TEODORO.— ¿Es que no tenemos tiempo libre, Sócrates?

SÓCRATES.— Parece que sí. Pero muchas veces, querido amigo, y en circunstancias distintas se me ha ocurrido la misma reflexión que se impone ahora, la de que los que han gastado mucho tiempo en cuestiones filosóficas, luego, cuando acuden a los tribunales, aparecen como oradores ridículos.

TEODORO.— ¿Por qué lo dices?

SÓCRATES.— Porque los que desde jóvenes han estado frecuentando los tribunales y lugares semejantes están expuestos a que, en comparación con los que han sido educados como hombres libres en la filosofía y en sus tareas, parezca que han sido educados como esclavos.

TEODORO.— ¿En qué sentido?

SÓCRATES.— En el de que aquéllos disponen de lo que tú decías, de tiempo libre, y disfrutando de este tiempo, exponen sus razonamientos con toda paz. Así como nosotros hemos ido pasando de razonamiento en razonamiento

hasta llegar al tercero, también lo hacen ellos, si el razonamiento que sigue les gusta más, como a nosotros, que el que tienen delante, sin que les importe hacer razonamientos largos o breves, sino tan sólo llegar a lo que realmente es. Pero los otros hablan siempre con prisas, acuciados por el agua que va cayendo, y no tienen libertad para discursar acerca de lo que a ellos les gustaría porque la parte contraria está presente y les obliga a atenerse a un resumen de la acusación escrita, más allá de cuyos límites ya no puede hablarse, a lo que están obligados por lo que llaman el juramento recíproco. Los discursos están siempre dirigidos a otro tan esclavo como ellos y ellos litigan ante un amo común, sentado en la presidencia y teniendo en su mano la demanda de que se trata. Y los contendientes no abordan este u otro asunto sin más, sino que lo hacen muchas veces como si les fuese en ello la vida. De este modo, a consecuencia de todo ello se hacen violentos, sagaces y expertos en adular al amo con palabras y en seducirlo con obras, pero de almas mezquinas y torcidas. Desde jóvenes, en efecto, la esclavitud les ha arrebatado la grandeza, la rectitud y la libertad, forzándoles a hacer cosas torcidas y exponiendo a sus almas, todavía tiernas, a tan grandes riesgos y temores que, no pudiendo superarlos apoyándose en lo justo y en lo verdadero, se encaminan directamente a la mentira y a las mutuas injusticias y tantas veces se encorvan y se tuercen que, cuando pasan de muchachos a hombres maduros, no tienen ya un pensamiento sano, aun cuando ellos crean que se han convertido en hombres hábiles y expertos en conocimiento. Así son éstos, Teodoro. Y ahora, ¿quieres que pasemos a describir a los de nuestro coro o que dejemos y volvamos de nuevo a nuestro razonamiento para que no nos pase lo que decíamos hace un momento y evitemos abusar de la libertad y de la agilidad de nuestros discursos?

TEODORO.— En modo alguno, Sócrates; pasemos a describirlos. Ciertamente, has hecho notar atinadamente que nosotros, los que pertenecemos a este coro, no somos esclavos de nuestros discursos, sino que los discursos son como nuestros criados y que cada uno de ellos esperará para acabar cuando a nosotros nos parezca. No tenemos delante, en efecto, ni un juez ni un

espectador, como acontece en los recitales poéticos, que nos pueda hacer reproches ni ordenarnos lo que hemos de hacer.

Platón, *Teeto* (Serafín Vegas González, ed.), Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, págs. 190-195.

SEGUNDA PARTE

CRÍTICA DE LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA CRÍTICA (UNAS NOTAS SOBRE EL CURRÍCULO Y SUS JUSTIFICACIONES)

TEXTO 2

EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN LITERARIA EN PRIMARIA EN ESPAÑA HOY

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

(...)

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo.

(...)

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con

los Bloques 2 y 3, Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumno tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. La evaluación se aplica no solo al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino sobre todo al proceso: se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito a partir de las producciones de los propios alumnos y alumnas. La revisión en grupo debe admitirse como práctica habitual en estos casos para favorecer el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social) en todas las áreas del currículo.

(...)

En resumen, el eje del currículo básico de esta área o materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria, BOE, núm. 52, Sábado 1 de marzo de 2014, págs. 19378, 19379 y 19380.

TEXTO 3

EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN LITERARIA EN SECUNDARIA EN ESPAÑA HOY

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

(...)

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes

géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

(...)

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de

interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE, núm. 3, sábado 3 de enero de 2015, págs. 357, 358 y 359.

TEXTO 4

PREÁMBULO Y PERSPECTIVA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Antes de considerar posibles cambios en el *Sistema Universitario Español* (SUE) es preciso resaltar el enorme progreso que éste ha realizado desde la transición a la democracia, así como su extraordinario papel en el desarrollo cultural, económico y social del país; en suma, en el bienestar de los españoles. Las contribuciones que las universidades realizan a la sociedad en general –y a su entorno más próximo en particular– son, con frecuencia, difíciles de cuantificar, pero no por ello son menos reales y valiosas, lo que debería ser mucho más apreciado socialmente. No obstante, en estos tiempos de crisis y cambios veloces, es necesario que el SUE esté bien preparado para afrontarlos desde la mejor posición posible. Es cierto que el sistema universitario público español ha realizado un enorme progreso; en particular, como se reconoce habitualmente desde el exterior, las universidades han contribuido de forma muy importante a la corrección de las desigualdades sociales. Sin embargo, no es posible detenerse en los logros conseguidos. Nuestras universidades han avanzado mucho desde la Ley de Reforma Universitaria de 1983, pero aún podían haber progresado más incluso con la modesta financiación que reciben. Como el paso del tiempo ha ido poniendo de manifiesto, no todos los problemas de las universidades son de índole económica, aunque éstos sean especialmente serios. Para un país como el nuestro, de recursos naturales limitados, tener un mejor sistema universitario es esencial: *buena parte de la economía española deberá basarse en el conocimiento y la innovación y, en ella, las universidades deberán jugar un papel predominante*. La sociedad española, que a menudo vive a sus espaldas, debería ser más consciente de ese hecho, cuidando más –y exigiendo más– a su sistema universitario, del que tanto recibe y al que en gran medida sostiene a través de sus impuestos.

Por otra parte, es evidente que España necesita con urgencia generar un crecimiento sostenible que permita reducir drásticamente el desempleo, disminuir su fuerte endeudamiento y hacer frente a la presión de los cambios demográficos a los que se ha de enfrentar en el curso de este siglo. La principal

fuentes del crecimiento económico son las nuevas ideas. Son éstas las que en definitiva permiten utilizar mejor los recursos y hacerlo de forma sostenible, mejorar la salud de las personas y contribuir al bienestar general de la población. Al margen de la formación de los jóvenes, las universidades han jugado un extraordinario papel en la generación de esas ideas y, como consecuencia, en el empleo y el bienestar social. Basta mencionar, por centrarnos en este aspecto tan importante para España en la actual encrucijada, que universidades como Berkeley, Cambridge, Stanford o el Massachusetts Institute of Technology (MIT) han contribuido a la creación de innumerables empresas y a la generación de centenares de miles de empleos. Un solo ejemplo reciente bastará: Google, cuyo origen es un nuevo y eficaz algoritmo de búsqueda de datos en internet, fue desarrollado por dos estudiantes de doctorado en Stanford. Y, si nos remontamos siglo y medio atrás, el desarrollo económico cuyo origen es el descubrimiento del electrón (1857) en un laboratorio de la universidad de Cambridge es, hasta hoy, sencillamente inconmensurable. Y no solo se trata de bienestar económico. Como se ha dicho, las ideas que generan las universidades contribuyen de forma muy importante al progreso de un país, al nivel cultural de su sociedad, a sus expresiones intelectuales y artísticas, a la calidad de sus instituciones legales, y mejoran nuestro conocimiento de la sociedad y de sus problemas. En suma, nos acercan a todos los aspectos de la condición humana y al mundo en que vivimos.

Además de expandir las fronteras del conocimiento, la Universidad cumple un papel crucial en la formación de las nuevas generaciones. Actualmente, la convergencia de dos importantísimas revoluciones, la globalización y la tecnología de la información, ha aumentado más aún, si cabe, la importancia de una buena preparación. Muchos trabajos bien remunerados que no requerían grandes conocimientos, particularmente en la industria, están desapareciendo al ser automatizados o desplazados a regiones donde la mano de obra es más barata. Para que los españoles puedan participar y beneficiarse de un entorno con costes de transporte y de información muy reducidos, deben tener la formación necesaria para comprender los múltiples aspectos del mundo actual y poder ser parte activa en la evolución del mismo.

En opinión de esta Comisión de Expertos, el sistema universitario español requiere una profunda reforma para cumplir adecuadamente esas dos tareas: la formación de la juventud y la generación de nuevas ideas y conocimiento. Como han entendido numerosos países europeos, también del Oriente Medio y sobre todo de Asia (incluyendo por supuesto a China), las universidades son la piedra angular de la economía del conocimiento. De ahí que todos ellos persigan con ahínco su mejora: tanto países con sistemas universitarios con una tradición de muchos siglos, como el nuestro, como países que apenas tienen ninguna, están realizando un gran esfuerzo para tener universidades *de excelencia*. En esa inevitable competición, no menos real por no buscada, España no debe –ni puede– quedarse atrás, pues los demás países no se detendrán para esperarnos.

La primera condición para mejorar la calidad del SUE es reconocer que es muy insuficiente: la falta de *universidades* españolas de *excelencia* es incontrovertible. Por lo que se refiere a la mencionada generación del conocimiento, España no ha tenido un sólo premio Nobel científico desde hace más de un siglo: el único lo obtuvo Santiago Ramón y Cajal en 1906. En el polo opuesto se puede situar al *Trinity College*, con 32 premios Nobel, pese a ser sólo un *College* entre la treintena que tiene la Univ. de Cambridge (la universidad con más premios Nobel del mundo). Lo mismo sucede si examinamos el número de patentes: el sistema universitario público español tuvo 401 en 2010 (el caso de las patentes *triádicas* se describe en la nota 42). Como comparación, un solo profesor del MIT, Robert Langer, tiene 811 patentes a su nombre, que han sido usadas por 250 empresas y han dado lugar a 25 nuevas empresas. No debe sorprender, por tanto, que el prestigioso *Academic Ranking of World Universities (ARWU)* de Shanghai de 2012, que hace especial énfasis en la investigación, *siga sin incluir ninguna universidad española entre las 200 primeras del mundo*. Resulta sorprendente el contraste que existe entre el gran interés –cuando no pasión– que suscita la calidad mundial de nuestros deportistas, y la indiferencia de la sociedad ante la ausencia de universidades españolas excelentes (de ‘primera división’) en el ámbito internacional. ¿Acaso las universidades son menos valiosas?

Por lo que se refiere a la calidad de la formación que proporciona el SUE, las pruebas no son tan concluyentes, dado que las comparaciones internacionales son más difíciles de realizar. Pero es indudable que la formación universitaria no facilita a los estudiantes españoles alcanzar un puesto de trabajo acorde con su título: de los 27 países de la UE27, España es el país de Europa con menor tasa de empleo adecuada al nivel de estudios para titulados con educación terciaria, el 53%, porcentaje sólo igualado por Turquía y a comparar con el 66% de media para la UE27. Esta elevada tasa española de *subempleo* no se debe a la crisis actual: las crisis pueden modificar la relación entre el número de desempleados y subempleados, pero no parecen cambiar la proporción de personas que tienen empleos adecuados a su formación. En efecto, pese a que desde 1996 hasta el 2010 ha habido booms, crisis, recesiones, burbujas y pinchazos, la proporción de titulados universitarios que tiene un trabajo adecuado a sus estudios sólo ha oscilado entre el 46% y el 48%. Este hecho tiene que ver en parte con el sistema económico, pero también es indudable que las universidades no preparan a los jóvenes suficientemente para encontrar un trabajo adecuado al título que reciben.

A la hora de proponer posibles soluciones para los problemas señalados conviene recordar una característica esencial de las universidades, a la que toda reforma debe estar supeditada: *las universidades, y muy especialmente las públicas, constituyen un servicio público*. Esta tautológica afirmación deja de ser tan obvia cuando se especifica el público al que deben servir. *Las reformas que aquí se proponen parten de la base de que el público al que se deben las universidades está constituido en primer lugar por los estudiantes y por el conjunto de la sociedad que las financia*, a cuyo progreso intelectual y bienestar económico y social deben contribuir. Sólo después, en tercera instancia y ya alejada en importancia de las dos anteriores, pueden aparecer los otros dos estamentos que, junto con los estudiantes, configuran la universidad: el *Personal Docente e Investigador (PDI)* y el *Personal de Administración y Servicios (PAS)*. Es importante apreciar esta perspectiva para un mejor uso de la autonomía universitaria, puesto que algunas disfunciones actuales de las universidades españolas tienen su origen en una inadecuada identificación (u

ordenación) de esos sectores del público al que deben servir. Toda reforma universitaria debe estar encaminada a prestar un mejor servicio a los estudiantes y a la sociedad española en su conjunto, pues la universidad no está al servicio de quienes en un momento dado están vinculados a ella, sino al de los ciudadanos que la financian que, por tanto, también deben tener una participación efectiva en los asuntos universitarios. *La universidad debe estar al servicio de la sociedad, no de sí misma.*

Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español, Informe entregado al Excmo. Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte, D. José Ignacio Wert Ortega, el 12-feb-2013.

TERCERA PARTE

QUIÉN EDUCA A LOS EDUCADORES (O AMOR A LA LECTURA EN TODO CASO)

TEXTO 5
PRÓLOGO AL PRIMER QUIJOTE

Desocupado lector: sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante. Y, así, ¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación? El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento. Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padraastro de don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, que ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que «debajo de mi manto, al rey mato», todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y, así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della.

Solo quisiera dártela monda y desnuda, sin el ornato de prólogo, ni de la innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse. Porque te sé decir que, aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuvo por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribille, y

muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría, entró a deshora un amigo mío, gracioso y bien entendido, el cual, viéndome tan imaginativo, me preguntó la causa, y, no encubriéndosela yo, le dije que pensaba en el prólogo que había de hacer a la historia de don Quijote, y que me tenía de suerte que ni quería hacerle, ni menos sacar a luz las hazañas de tan noble caballero.

—Porque ¿cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que, al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años a cuestas, con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de concetos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes? Pues ¿qué, cuando citan la Divina Escritura? No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia, guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oírle o leelle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del abecé, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoílo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro. También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, a lo menos de sonetos cuyos autores sean duques, marqueses, condes, obispos, damas o poetas celebérrimos; aunque si yo los pidiese a dos o tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales, que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en nuestra España. En fin, señor y amigo mío —proseguí—, yo determino que el señor don Quijote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha, hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan, porque yo me hallo incapaz de remediarlas, por mi insuficiencia y pocas letras, y porque naturalmente soy

poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos. De aquí nace la suspensión y elevamiento, amigo, en que me hallastes, bastante causa para ponerme en ella la que de mí habéis oído.

Oyendo lo cual mi amigo, dándose una palmada en la frente y disparando en una carga de risa, me dijo:

—Por Dios, hermano, que agora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el cual siempre os he tenido por discreto y prudente en todas vuestras acciones. Pero agora veo que estáis tan lejos de serlo como lo está el cielo de la tierra. ¿Cómo que es posible que cosas de tan poco momento y tan fáciles de remediar puedan tener fuerzas de suspender y absortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho a romper y atropellar por otras dificultades mayores? A la fe, esto no nace de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de discurso. ¿Queréis ver si es verdad lo que digo? Pues estadme atento y veréis cómo en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades y remedio todas las faltas que decís que os suspenden y acobardan para dejar de sacar a la luz del mundo la historia de vuestro famoso don Quijote, luz y espejo de toda la caballería andante.

—Decid —le repliqué yo, oyendo lo que me decía—, ¿de qué modo pensáis llenar el vacío de mi temor y reducir a claridad el caos de mi confusión?

A lo cual él dijo:

—Lo primero en que reparáis de los sonetos, epigramas o elogios que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias o al Emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas; y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren desta verdad, no se os dé dos maravedís, porque, ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribistes. En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que veng a pelo algunas sentencias o latines

que vos sepáis de memoria, o a lo menos que os cuesten poco trabajo el buscallo, como será poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo. Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con

*Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas
Regumque turres.*

Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la Escritura Divina, que lo podéis hacer con tantico de curiosidad y decir las palabras, por lo menos, del mismo Dios: «Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros». Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: «De corde exeunt cogitationes malae». Si de la inestabilidad de los amigos, ahí está Catón, que os dará su dístico:

*Donec eris felix, multos numerabis amicos.
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy. En lo que toca al poner anotaciones al fin del libro, seguramente lo podéis hacer desta manera: si nombráis algún gigante en vuestro libro, hacelde que sea el gigante Golías, y con solo esto, que os costará casi nada, tenéis una grande anotación, pues podéis poner: «El gigante Golías, o Goliat, fue un filisteo a quien el pastor David mató de una gran pedrada, en el valle de Terebinto, según se cuenta en el libro de los Reyes...», en el capítulo que vos halláredes que se escribe. Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo, y veréisos luego con otra famosa anotación, poniendo: «El río Tajo fue así dicho por un rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro», etc. Si tratáredes de ladrones, yo os diré la historia de Caco, que la sé de coro; si de mujeres ramera, ahí está el obispo de Mondoñedo, que os prestará a Lamia, Laida y Flora, cuya anotación os dará gran crédito; si de crueles, Ovidio os entregará a Medea; si de encantadores y hechiceras, Homero tiene a Calipso y

Virgilio a Circe; si de capitanes valerosos, el mismo Julio César os prestará a sí mismo en sus *Comentarios*, y Plutarco os dará mil Alejandros. Si tratáredes de amores, con dos onzas que sepáis de la lengua toscana, toparáis con León Hebreo que os hincha las medidas. Y si no queréis andaros por tierras estrañas, en vuestra casa tenéis a Fonseca, *Del amor de Dios*, donde se cifra todo lo que vos y el más ingenioso acertare a desear en tal materia. En resolución, no hay más sino que vos procuréis nombrar estos nombres, o tocar estas historias en la vuestra, que aquí he dicho, y dejadme a mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones; que yo os voto a tal de llenaros las márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro. Vengamos ahora a la citación de los autores que los otros libros tienen, que en el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy fácil, porque no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro que los acote todos, desde la A hasta la Z, como vos decís. Pues ese mismo abecedario pondréis vos en vuestro libro; que puesto que a la clara se vea la mentira, por la poca necesidad que vos teníades de aprovecharos dellos, no importa nada, y quizá alguno habrá tan simple que crea que de todos os habéis aprovechado en la simple y sencilla historia vuestra; y cuando no sirva de otra cosa, por lo menos servirá aquel largo catálogo de autores a dar de improviso autoridad al libro. Y más, que no habrá quien se ponga a averiguar si los seguistes o no los seguistes, no yéndole nada en ello. Cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le falta, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón, ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la astrología, ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica, ni tiene para qué predicar a ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento. Solo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo, que, cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere. Y pues esta vuestra escritura no mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías,

no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible vuestra intención, dando a entender vuestros conceptos sin intricarlos y escurecerlos. Procurad también que, leyendo vuestra historia, el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla. En efecto, llevad la mira puesta a derribar la máquina mal fundada destos caballescros libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más; que, si esto alcanzásedes, no habríades alcanzado poco.

Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones, que, sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas y de ellas mismas quise hacer este prólogo, en el cual verás, lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote de la Mancha, de quien hay opinión, por todos los habitantes del distrito del campo de Montiel, que fue el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años a esta parte se vio en aquellos contornos. Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte a conocer tan noble y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, a mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas. Y con esto Dios te dé salud y a mí no olvide. *Vale*.

Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (Francisco Rico, ed.),
Barcelona, Instituto Cervantes & Crítica, 1998 [Edición on-line]

TEXTO 6
LA PISADA EN LA ARENA

Y llego ahora a una nueva etapa de mi vida. Cierta mañana, a eso del mediodía, yendo a visitar mi bote, me sentí grandemente sorprendido al descubrir en la costa la huella de un pie descalzo que se marcaba con toda claridad en la arena.

Me quedé como fulminado por el rayo, o como en presencia de una aparición. Escuché recorriendo con la mirada en torno mío; nada oí, nada se dejaba ver. Trepé a tierras más altas para mirar desde allí; anduve por la playa, inspeccionando cada sitio, pero nada encontré como no fuera esa única huella. Empecinado, me puse a buscar otra vez preguntándome si no me estaría dejando llevar por una fantasía. Pero pronto hube de desechar esa idea: la huella era exactamente la de un pie humano, con su talón, dedos y forma característica. No podía imaginarme la procedencia de aquel pie, y después de debatir en mí mismo innumerables y confusos pensamientos, regresé a mi fortificación sin sentir, como suele decirse, el suelo que pisaba; tanto era el terror que me había invadido. A cada paso me daba vuelta a mirar en torno, confundía los arbustos y árboles y creía ver un hombre en cada tronco. Imposible es describir las distintas formas en que la imaginación sobreexcitada me hacía ver las cosas, las extrañas ideas que cruzaban por mi mente y hasta qué punto me dejé arrebatar por sus enfermizas fantasías mientras hice el camino de regreso.

Al llegar a mi castillo como creo que le llamé a partir de entonces—entré en él como un perseguido. Si lo hice mediante la escalera en la forma ya descrita, o entré por la abertura de la cueva, es cosa que no recuerdo. ¡Nunca una liebre corrió a su cueva ni un zorro a la suya con mayor espanto que el mío al entrar en mi morada!

No dormí en toda la noche. Cuanto más tiempo transcurría desde el descubrimiento mayores eran mis aprensiones, al contrario de lo que parecería natural en tal circunstancia, sobre todo teniendo en cuenta la habitual reacción de los hombres ante el miedo. Tan aplastado quedé por el peso de mis fantasías

en torno a lo que había descubierto, que a cada instante estas iban en aumento aunque ya era tiempo de serenarme. De pronto se me ocurría que la huella era del diablo, y hasta encontraba apoyo razonable a tal suposición, porque ¿cómo podía haber llegado otra criatura con forma humana a la isla? ¿Dónde estaba el barco que la trajo? ¿Por qué no había otras señales de su paso? ¿De qué manera había podido un hombre llegar allí? Pero casi de inmediato me ponía a pensar lo contrario. ¿Por qué iba Satanás a adoptar forma humana en aquella playa donde nada había que pudiera interesarle? ¿Y por qué dejar su única huella en un sitio donde no había seguridad ninguna de que yo alcanzara a verla? Nada de eso tenía consistencia. Me dije que el diablo conocía infinidad de maneras más efectivas para aterrorizarme si se lo hubiera propuesto—que dejar una señal en la playa; por otra parte, habitando yo en el extremo opuesto de la isla, ¿no hubiera sido más lógico que estampara allí la huella y no en un sitio donde había diez mil probabilidades contra una de que no la viera? ¿Y por qué en la arena, donde el primer embate del mar la borraría sin dejar rastro? Todo esto parecía incoherente ante el hecho mismo y la idea que habitualmente nos formamos de la sutileza del demonio.

Estos argumentos me ayudaron a desterrar la idea de que fuera el diablo, y por ellos llegué a la conclusión de que se trataba de algo peor, es decir, algunos de los salvajes del continente próximo que, navegando en sus canoas, hubieran sido arrastrados por las corrientes o vientos contrarios hasta la costa, donde después de recorrerla habían vuelto a embarcarse quizá, tan poco deseosos de quedar en la desolada isla como yo de que lo hicieran.

Mientras tales reflexiones ocupaban mi mente, me sentí profundamente reconocido por la fortuna que había tenido de no estar justamente en aquella parte de la isla, y que los salvajes no hubieran visto mi bote por el cual habrían descubierto la presencia de habitantes y acaso intentado su búsqueda. De ahí pasé a imaginarme con mortal terror que acaso habían dado con el bote, y que adivinando que la isla estaba poblada volverían en gran número para devorarme aún suponiendo que lograra esconderme, lo mismo descubrirían mi vivienda, destruirían mis plantaciones, llevándose todas las cabras y dejándome morir al fin de inanición.

Mis esperanzas en lo divino parecían disiparse bajo la fuerza del miedo. Toda mi confianza en Dios, fundada en las prodigiosas pruebas que había tenido de Su bondad, se desvanecieron. ¡Como si Él, que hasta entonces me había alimentado milagrosamente, no tuviera poder suficiente para preservar los bienes que su bondad me había concedido!

Me reproché no haber sembrado más semilla que la necesaria para sustentarme hasta la siguiente estación, como si nada pudiera suceder que me impidiera cosechar cada vez el grano. Tan fundado me pareció este reproche que decidí para el futuro acumular semilla suficiente para dos o tres años, a fin de no morir de hambre viniera lo que viniese.

Reflexionando luego que Dios no solo era justo sino todopoderoso, deduje que así como había dispuesto castigarme y afligirme, lo mismo podía salvarme si lo quería; y que si no era esa Su voluntad, mi deber estaba en someterme absoluta y enteramente a esa voluntad, al mismo tiempo que poner en ella toda mi esperanza, rogar al Señor y someterme a los dictados y decretos de Su providencia.

Estos pensamientos me absorbieron durante horas y días, y hasta puedo decir semanas y meses. No debo omitir uno de ellos en particular; cierta mañana, mientras meditaba en mi lecho sobre los peligros que me acechaban a causa de los salvajes, me sentí hondamente afligido; pero en ese momento surgió en mi mente la palabra de la Escritura: *Invócame en los días de aflicción, y yo te libraré, y tú me alabarás.*

Daniel Defoe, *Robinson Crusoe* (John Richetti, ed; y Julio Cortázar, trad.), Barcelona, Penguin, 2015, pos. 2136-2173 [Edición para Kindle]

TEXTO 7
TRES AFORISMOS

Hay más literatura en la vida de cualquier lector que en las lecturas de cualquier vida.

*

A veces leer es demasiado fértil.

*

Leer como si, dentro de un minuto, nos fueran a apagar la luz.

Andrés Neuman, *El equilibrista*, Barcelona, Acantilado,
2005, págs. 84, 87, 106